

Chordeleg, 20 de Marzo del 2017

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "TRANSPUNGUAYCO S. A."

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de gerente y representante legal de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la misma., pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

En base al balance económico presentado a la junta general de accionistas se demuestra que los ingresos obtenidos en el presente periodo, fueron destinados para cubrir los gastos rotativos para el funcionamiento de la empresa y que además al finalizar el periodo se ha obtenido una utilidad líquida quien se pone a consideración de los accionistas para que puedan decidir que se va a hacer con esas utilidades.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "TRANSPUNGUAYCO S. A."
RUC 0190344746001 PERIDO 2016

UTILIDAD DE EJERCICIO		24.56
(- 15% PARTICIPACION TRABAJADORES)	15%	3.68
(= UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS)		20.88
(- 25% IMPUESTO A LA RENTA)	25%	5.22
(= UTILIDAD NETA)		15.66
10% reserva legal	10%	1.57
UTILIDAD NETA A CONSIDERAR		14.09

Atentamente.


Sr. JARA MATUTE SAMUEL.
GERENTE

